



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

2026-7-1-0002187.

Montevideo, 07 AGO. 2026

VISTO: la necesidad de la Unidad de Comunicación Organizacional y Difusión de contar con personal para desempeñar tareas en el Stand del MGAP - Expo Prado 2026, a desarrollarse en la ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: I) que las Bases del Llamado a Expresión de Interés fueron confeccionadas en función del perfil requerido para desempeñar las tareas;

II) que la División Desarrollo de Humano de la Gerencia de Gestión Humana, deja constancia de las Bases elaboradas al efecto y de la solicitud de confección del formulario de inscripción correspondiente;

CONSIDERANDO: I) que corresponde en consecuencia disponer la convocatoria por Llamado a Expresión de Interés para asistir en forma integral el stand del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Expo Prado 2026;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la Resolución N° 625/995, de 23 de junio de 1995 que delega atribuciones;

**LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA, EN EJERCICIO DE
ATRIBUCIONES DELEGADAS**

RESUELVE:

1º) Autorizase el llamado a Expresión de interés para asistir el Stand del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en la Expo Prado 2026 y apruébanse las Bases del Llamado que se anexan, las que se consideran parte integrante de la presente Resolución.

2º) Pase al Departamento de Comunicación Organizacional y Difusión y a la Gerencia de Tecnología y Rediseño de Procesos a los efectos que correspondan.

3º) Dese cuenta a la Gerencia de Gestión Humana.-

Dra. Cecilia Riera

Directora General de Secretaría de Estado
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

R 1101



BASES DEL LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA ASISTIR EN FORMA INTEGRAL EL STAND DEL M.G.A.P EXPO PRADO 2026 - CIUDAD DE MONTEVIDEO

La Dirección General de Secretaría del MGAP convoca a funcionarios/as presupuestados/as o con contrato de provisorio de todo el Inciso a participar del Llamado a expresión de interés, para asistir el stand Ministerial del MGAP en Expo Prado 2026, a realizarse en la ciudad de Montevideo entre los días 11 y 20 de setiembre de 2026.

Dichos/as funcionarios/as formarán parte de un equipo de trabajo que tendrá como cometido asistir en forma integral el Stand del MGAP en el mencionado evento.

A. Descripción de la función

- Atención del Stand del MGAP - EXPO PRADO
- Funcionarios presupuestados/as o con contrato de provisorio.
- Depende del Encargado de la Unidad de Comunicación Organizacional y Difusión.
- Plazas: 4 (cuatro) del 11 al 20 de setiembre.

B. Principales tareas en el cumplimiento de la función

- Atender e interactuar en forma personal con el público.
- Repartir productos de comunicación destinados para el evento al público general y específico.
- Brindar apoyo en las reuniones o consultorios organizados en el Stand.
- Supervisar los trabajos que se realicen en el stand, en caso de que se contrate a una empresa tercerizada y mantener informados a los referentes de la Unidad de Comunicación Organizacional y Difusión que se encuentren a cargo del stand.
- Apoyar las actividades en las que se encuentre el Ministro u otra autoridad del MGAP o Institutos Agropecuarios dentro del predio de la Expo Prado.
- Mantener el área de trabajo en orden y limpieza a lo largo de la actividad.
- Supervisar la ejecución de los servicios de catering contratado.

C. Requisitos excluyentes para desempeñar el puesto de trabajo

- Ser funcionario/a presupuestado/a o con contrato de provisorio.
- Contar con vestimenta adecuada para cumplir la tarea, de preferencia formal y color negro.
- Experiencia en la atención al público.

D. Se valorará

- Cursos, Talleres u otro tipo de capacitación en atención al público y/o comunicación (adjuntar certificados que acrediten estudios al CV).
- Desempeñar actualmente tareas de atención al público.

E. Condiciones de trabajo

a) Carga Horaria: 5,5 horas diarias, de 9.30 a 15 horas o de 14.30 a 20 horas, desde el próximo viernes 11 de setiembre al domingo 20 de setiembre inclusive.

a. Puestos N° 1 y N° 2 trabajarán los 10 días de corrido en el horario matutino.

b. Puestos N° 3 y N° 4 trabajarán los 10 días de corrido en el horario vespertino.

b) Remuneración: Se abonará una única partida de \$ **20.378,00** (pesos uruguayos veinte mil trescientos setenta y ocho con 00/100) nominales en concepto del tiempo trabajado en fin de semana (4 días, 5,5 horas diarias).

✓ Se computará el tiempo compensatorio correspondiente por los días sábado y domingo.

✓ No se pagarán viáticos si el/la funcionario/a vive fuera del departamento de Montevideo.

c) Lugar habitual de desempeño: Expo Prado 2026, sita en calle Lucas Obes N° 1011 de la ciudad de Montevideo.

d) Otras condiciones específicas:

✓ El traslado nocturno del funcionario/a lo proveerá el Inciso, dentro de los límites del departamento de Montevideo.

✓ No se podrá abandonar por completo el Stand del MGAP, dejando sin atención el mismo.

✓ No haber sido objeto de medida disciplinaria, con sanción, en los 5 años anteriores a la fecha de este llamado o estar inhabilitado por las disposiciones del Decreto 30/003.

F. Competencias Conductuales y/o Funcionales

- Orientación al público
- Compromiso
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones
- Comunicación efectiva
- Proactividad
- Tolerancia a la presión
- Organización
- Facilidad de palabra

G. Forma de postulación

Las bases del concurso y formulario de inscripción se encontrarán en la página Web del Ministerio, Concursos internos I Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (www.gub.uy)

Las inscripciones se efectuarán exclusivamente a través de la página Web, completando el formulario correspondiente y adjuntando CV, a partir de las 10 horas del día miércoles 12 de agosto hasta las 16 horas del día viernes 21 de agosto del corriente.

H. Proceso de Selección

La selección se realizará por estudio y evaluación de CV y antecedentes por parte de la Unidad de Comunicación Organizacional y Difusión el día viernes 28 de agosto.

Una vez realizada la selección, se confeccionará un listado de cuatro titulares y cuatro suplentes que permitirá cubrir cualquier imprevisto.